

CSE/1600/1100791744/17/PA,

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS MICROINFORMÁTICOS DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “JOSÉ MARÍA MORALES MESEGUER” Y CENTRO DE ESPECIALIDADES “EL CARMEN”, PERTENECIENTES AL ÁREA VI VEGA MEDIA DEL SEGURA”

NOTA ACLARATORIA

Detectado error en el apartado 16.1 del Cuadro de Características del Pliego Tipo de Clausulas Administrativas Particulares (Solvencia Técnica), se procede a corregirlo:

Dónde dice:

“Se podrá acreditar mediante uno de los siguientes medios:”

Debe decir:

“Se acreditará mediante los siguientes medios:”